

Banco Santander, S.A. (el "Banco" o "Banco Santander"), de conformidad con lo previsto en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Finalización del Programa de Recompra

Como continuación a nuestra comunicación de información privilegiada de 21 de noviembre de 2022 (número de registro oficial 1669), relativa al programa de recompra de acciones propias (el "**Programa de Recompra**" o el "**Programa"**) aprobado por el consejo de administración de Banco Santander, el Banco informa de que, tras la última de las adquisiciones referidas a continuación, se ha alcanzado la inversión máxima prevista en el Programa de Recompra, habiéndose adquirido un total de 340.406.572 acciones propias, que representan aproximadamente el 2,03% del capital social por importe agregado de aprox. 979 millones de euros (equivalente aproximadamente al 20% del beneficio ordinario del Grupo en el primer semestre de 2022). La adquisición de acciones en el marco del Programa de Recompra ha sido comunicada de forma periódica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión. El Programa de Recompra ha quedado finalizado por tanto como consecuencia de lo anterior y de acuerdo con los términos establecidos cuando fue anunciado.

Como se notificó con ocasión del inicio del Programa de Recompra, la finalidad de este es reducir el capital social del Banco mediante la amortización de las acciones adquiridas en el marco del mismo. La reducción de capital, aprobada por la junta general ordinaria de accionistas del Banco celebrada en segunda convocatoria el 1 de abril de 2022 dentro del punto 7º D del orden del día, se llevará a efecto tan pronto como se reciba la pertinente autorización regulatoria del Banco Central Europeo.

Últimas operaciones ejecutadas conforme al Programa

Asimismo, de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (UE) nº. 596/2014 sobre abuso de mercado, de 16 de abril de 2014, y los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, el Banco informa -sobre la base de la información recibida de Goldman Sachs International como intermediario encargado de ejecutar el Programa de Recompra- que las operaciones ejecutadas como parte del Programa de Recompra entre el 26 y el 31 de enero de 2023 (ambos incluidos) han sido las siguientes:

Fecha	Instrumento financiero	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)
26/01/2023	SAN	Compra	XMAD	5.814.932	3,1676
27/01/2023	SAN	Compra	XMAD	1.653.320	3,1766
27/01/2023	SAN	Compra	CEUX	713.817	3,1752
30/01/2023	SAN	Compra	XMAD	6.507.971	3,1949
30/01/2023	SAN	Compra	CEUX	2.000.000	3,1942
31/01/2023	SAN	Compra	XMAD	3.494.682	3,2185
31/01/2023	SAN	Compra	CEUX	1.494.486	3,2187
			TOTAL	21.679.208	



Nombre del emisor: Banco Santander, S.A. - LEI 5493006QMFDDMYWIAM13

Referencia del instrumento financiero: acciones ordinarias - Código ISIN ES0113900J37

Se acompaña como Anexo I información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas durante el periodo indicado.

Boadilla del Monte (Madrid), 1 de febrero de 2023



ANEXO I

Información detallada sobre cada una de las operaciones realizadas dentro del Programa de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 26 y el 31 de enero de 2023 (ambos incluidos)